

En Buenos Aires, a los veintimil días del mes de diciembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Luis R. Longhi y los señores Ministros don Rodolfo G. Valenzuela, don Tomás D. Casares, don Felipe Santiago Pérez y don Arturo Pessagno; con asistencia del Señor Procurador General de la Nación Dr. Carlos G. Delfino.

Considerando:

Que por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 17 del mes en curso se ha estructurado definitivamente el anexo 22, Justicia, del Presupuesto General de la Nación para el año 1949.-

Que en lo referente a esta Corte Suprema, el Presupuesto así estructurado comprende las sumas previstas en su Presupuesto para 1949 y no invertidas por el Tribunal en el año en curso.-

Que por acordada de fecha 21 de febrero del corriente año, dictada en ejercicio de la facultad que le confería el art. 99 de la anterior Constitución Nacional y mantenida por el art. 94 de la Constitución actual, esta Corte Suprema aumentó en diez pesos moneda nacional los sueldos fijados para el personal administrativo de ella y de la Procuración General en el Presupuesto que remitió oportunamente, en razón de no haberse acordado en el Presupuesto General de la Nación ese beneficio, otorgado al mismo personal del resto de la administración de Justicia.-

Que en la misma oportunidad y por razón de las exigencias de los servicios del Tribunal se decidió también efectuar las transformaciones de cargos a que se refiere la mencionada acordada.-

Que el decreto a que se hace referencia en el primer considerando hace posible el cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada acordada de fecha 21 de Febrero próximo pasado y la disposición consiguiente, por esta Corte Suprema, de los fondos aún no invertidos, a los que no alcanza la limitación que establece el art. 6º

de dicho Decreto; con lo cual no se altera el monto total de \$ 2.211.524 moneda nacional a que asciende el Presupuesto del Tribunal para 1949 incluido en el Presupuesto General de la Nación aprobado por la ley n° 13.249.-

Que procede, así, hacer las designaciones necesarias para que el personal de esta Corte Suprema de Justicia y de la Procuración General pueda percibir los haberes que con arreglo a lo expuesto le corresponde por el año en curso,

Resolvieron:

I. Con imputación a la Partida Principal 2, Gacelal 1, apartado a) -Personal Administrativo y Técnico:-

1º. Nombrar:

Jefe de Registros de Superintendencia al actual Oficial 3º señor Félix Solórzano Pereyra.-

Jefe de Mesa de Entradas al actual Oficial 3º señor Samuel José Alberto Salas.-

Jefe de la Oficina de Copias y Confrontaciones de la Secretaría Interiores al actual Oficial 1º señor Antonio Devoto.-

Jefe de Registros y Liquidaciones de la Prosecretaría al actual Oficial 1º don Oscar Fernández.-

Jefe del Archivo Federal al actual Oficial Mayor señor Julián Vicente Benito Pera.-

Comisario del Palacio de Justicia al actual Oficial Mayor señor Justiniiano Argentino Orozco.-

Todos ellos con antigüedad al 1º de enero de 1949.-

Gobernante del Palacio de Justicia al Oficial Mayor señor Luis Andrés Schiavi, desde el 1º de enero del corriente año hasta el 31 de agosto último, fecha en que renunció.-

Gobernante del Palacio de Justicia al actual Oficial Mayor señor Elías Gómez, con antigüedad al 1º de septiembre de 1949.-

Oficial Mayor al actual Oficial 1º señor Carlos Alberto Leiva Marelá, con antigüedad al 1º de enero de 1949.-

Oficial 2º a los actuales Oficiales 4º señores Carlos Fidel Agüero, Arlindo Gil y Sergio Rodríguez,

con antigüedad al 1º de enero de 1949.-

Oficial 5º a los actuales Oficiales 4º señores Ulises Victorino Codino, Jorge Rubén Biasotti y Adolfo Juan Paz, con antigüedad al 1º de enero de 1949; Juan Carlos Pereira Pinto, con antigüedad al 8 de septiembre de 1949 y Juan José Bernardo Gacigalupo, con antigüedad al 3 de noviembre de 1949.-

Oficial 5º al Oficial 7º señor Joaquín Héctor Jesús Giugreval Alcorta, desde el 1º de enero del corriente año hasta el 24 de octubre último, fecha en que renunció.-

Oficial 6º al actual Oficial 8º señor Adolfo Valentín Licatiello, con antigüedad al 1º de enero de 1949.-

Oficial 7º a los actuales Oficiales 9º señores — Juan Martín Calandri, Guillermo Pablo Magary, Ernesto Leopoldo Dahl Rocha, Héctor Patricio Bravo, Julio Larro y Guillermo Oscar Terán, con antigüedad al 4º de enero de 1949; Nicolás Nazareno Corradini, Luis Innocencio Giglio, — Jorge Arturo Almeida Hansen y Roberto Félix Renna, con antigüedad al 7 de marzo de 1949; Juan José La Fuente, con antigüedad al 10 de marzo de 1949; César Pedro Astigueta con antigüedad al 5 de abril de 1949; Héctor José Arturo Grossi, con antigüedad al 7 de abril de 1949 y Arturo Eduardo Mendoza Wilson y José Arturo Stagnetto, con antigüedad al 3 de noviembre de 1949.-

Oficial 8º al actual Oficial Mayor señor Bernardo Enrique Ledesma, con antigüedad al 1º de enero de 1949.-

2º. A los efectos de la liquidación de la diferencia de sueldo, dar antigüedad al 1º de enero de 1944 en el cargo de Oficial 7º a los señores Juan Carlos Pereira Pinto y Juan José Bernardo Gacigalupo que ocuparon los cargos de Oficial 9º hasta el 7 de septiembre y 1º de noviembre de 1949, respectivamente, fecha en que fueron ascendidos a Oficial 7º; y disponer que se liquide a los Jújeres del Tribunal, señores Héctor Andrés Molina Rodríguez y Raynerio Pérez, desde el 1º de enero de 1949, el sueldo que el actual presupuesto

asigna al cargo.-

II. Con imputación a la Partida Principal
4, Parcial 1, apartado a) -Personal de Servicio:-

1º. Nombrar:

Auxiliar 2º a los actuales Auxiliares 4º señores -
Juan Tintas y Francisco José Rodríguez con an-
tigüedad al 28 de marzo de 1949; Rodolfo Rober-
to Martínez, con antigüedad al 1º de abril de
1949; Eduardo Federico Dengler y Luis Antonio
Bozzutto, con antigüedad al 4 de abril de 1949
y a José Ramón Pánchez, con antigüedad al
11 de noviembre de 1949.-

2º. A los efectos de la liquidación de
las diferencia de sueldo, dar antigüedad en
el cargo al 7 y 28 de marzo último, respectiva-
mente, a los actuales Auxiliares 2º señores Juan
Carlos Planes y Manuel Guillermo Esperón.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron,
ordenando se comunicase y registrase en el libro
correspondiente, por ante mí de que doy fe. - Sobre-
raspado: actual Oficial Mayor señor Justino
Argentino Prozco. - Todos ellos con antigüedad al 1º
de enero de 1949 - Vale. -

~~The whole country is covered with dense forest.~~
The whole country is covered with dense forest. The soil is
thin and yellowish brown, with some sand and stones. The
forest is composed of many different species, including
various kinds of palm trees, mahogany, cedar, pine,
and various smaller trees. There is a great variety of
birds, especially of parrots and other colorful birds.
There are also many monkeys and other animals.